

Guayaquil, 5 de Febrero del 2018

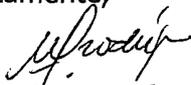
Señora
BETY ELIZABETH GARCÍA BAÑO
Ciudad

Cúmpleme con informarle a usted, que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **AUDITORES DEL PACIFICO AUDIPAC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**

En tal virtud, a usted le corresponderán las atribuciones que establece el estatuto social, entre las cuales está la de subrogar al Gerente General en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar de éste, y en tales casos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de Marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Marzo del 2003.

Atentamente,



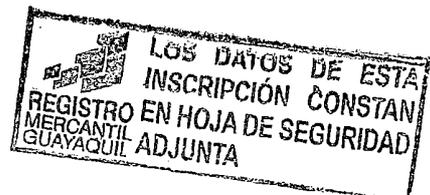
Ab. Nelly Rodríguez Torres
Secretaria ad-hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AUDITORES DEL PACIFICO AUDIPAC S.A.**, según consta en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 5 de Febrero del 2018



Tecn. Bety García Baño
C.C. No. 0914307319
Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan T. Marengo
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 19.320
FECHA DE REPERTORIO: 20/abr/2018
HORA DE REPERTORIO: 09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AUDITORES DEL PACIFICO AUDIPAC S.A.**, a favor de **BETY ELIZABETH GARCIA BAÑO**, de fojas 18.970 a 18.973, Registro de Nombramientos número 5.368.

ORDEN: 19320



Guayaquil, 24 de abril de 2018

REVISADO POR: 

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N.º 0342516

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: A. Jara